



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

LICITACIONES MES DE MARZO 2020

PROCESO	PROYECTO	ELABORACIÓN DOCUMENTO BASE	RECEPCIÓN DE OFERTAS	EVALUACIÓN	ADJUDICACIÓN
Licitación Pública LPN-MANOFM-01-VALLECILLO-2020	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD TRINIDAD DE QUEBRADAS, MUNICIPIO DE VALLECILLO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN	---	---	---	24 de Marzo de 2020

Vallecillo, F. M., 31 de Marzo de 2020.



Denia Benítez
Secretaria Municipal

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Vallecillo, Departamento de Francisco Morazán, con las facultades que la ley le confiere, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales que lleva esta Alcaldía Municipal se encuentra el **ACTA No. 80-2020** de la Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de fecha 24 de Marzo de 2020, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Cely Modesto Zavala Maradiaga, con la presencia de los Regidores: Primero: Hugo Eleazar Flores Valladares, Segundo: Leonardo Medina Cruz, Cuarto: Leonela Velásquez Banegas, Quinto: Modesta Flores Morales, Sexto: Francisco Antonio Morales, ante la Secretaria que suscribe y da fe. Puntos de Agenda: 1... 2... 3... 4. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán por mayoría de los miembros presentes **ACUERDA:** Reconsiderar el Acuerdo No. 4, del Acta Anterior No. 79-2020 sobre la adjudicación del Proyecto Construcción Sistema de Agua Potable de Trinidad de Quebradas, el que se adjudica a la Oferta presentada por la Empresa Constructora LEMPIRA S. de R. L., por un monto de L. 3,563,471.25, ya que es la primera empresa recomendada por la Comisión para la adjudicación, pues cumple con los requisitos técnicos y legales establecidos en la Base de Licitación y no hay criterios legales para descalificar su oferta . Certifíquese. 5... 6... 7... 8... 9... 10... 11. No habiendo más que tratar se cierra la sesión.

Y para los fines que se estimen convenientes, se extiende la presente en el Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán a los 31 días del mes de Marzo del año 2020.


Denia Benítez
Secretaria Municipal



Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio